



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CORRECCIÓN de errores del Decreto 95/2014, de 27 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas complementarias para estudiantes universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura beneficiarios de las becas de movilidad Erasmus con fines de estudios y se establece su convocatoria para el curso académico 2014/2015. (2014040114)

Advertido error por omisión en el Anexo de Decreto 95/2014, de 27 de mayo, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de las ayudas complementarias para estudiantes universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura beneficiarios de las becas de movilidad Erasmus con fines de estudios y se establece su convocatoria para el curso académico 2014/2015, publicado en el DOE n.º 104, de 2 de junio, se procede a efectuar la oportuna rectificación mediante su correcta inserción:

ANEXO

SOLICITUD DE AYUDA COMPLEMENTARIA DE LA BECA DE MOVILIDAD ERASMUS CON FINES DE ESTUDIO PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014/2015

APELLIDOS Y NOMBRE:	
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES:	
LOCALIDAD:	
PROVINCIA:	
C.P.:	N.I.F./N.I.E.:
FECHA DE NACIMIENTO:	SEXO: H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>
TELÉFONO FIJO:	TELÉFONO MÓVIL:
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	

ESTUDIOS QUE REALIZA EN EL CURSO 2013/2014:
ESPECIALIDAD Y CURSO:
FACULTAD/ESCUELA:
UNIVERSIDAD:
LOCALIDAD:
PROVINCIA:
ESTUDIOS QUE DESEA REALIZAR EN EL CURSO 2014/2015:
DURACIÓN DE LA ESTANCIA (MESES). FECHAS DE INICIO Y FIN DE LA ESTANCIA:
UNIVERSIDAD RECEPTORA:
LOCALIDAD Y PAÍS:



SOLICITA le sea concedida la ayuda complementaria para estudiantes universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura beneficiarios de las becas de Movilidad Erasmus con fines de estudios, al amparo del Decreto 95/2014, de 27 de mayo (DOE, nº 104, de 2 de junio) con arreglo a los datos que constan en la presente solicitud.

AUTORIZO a la Dirección General de Formación Profesional y Universidad a la consulta de: (marcar con una X, si el interesado no otorga autorización, deberá aportar la documentación solicitada)

SI NO Mi expediente académico completo (sólo para los alumnos de la Universidad de Extremadura).

SI NO. Mis datos de identidad personal y de domicilio o residencia en sus archivos, bases de datos u otros fondos documentales o mediante los sistemas de verificación de datos de identidad y residencia, de conformidad con el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

SI NO A recabar el certificado acreditativo de encontrarme al corriente de mis obligaciones con la Hacienda autonómica.

DECLARO responsablemente no estar incurso en las prohibiciones que para obtener la condición de beneficiario de acuerdo con el artículo 12.2 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y que estoy al corriente con mis obligaciones con la Hacienda del Estado y con la Seguridad Social.

Tengo conocimiento de la incompatibilidad de estas ayudas y me comprometo expresamente a declarar a la Dirección General de Formación Profesional y Universidad, cualquier otra subvención, ayuda, ingreso o recargo para los mismos fines, proveniente de otra Comunidad Autónoma, en caso de ser declarado beneficiario.

Acepto las bases de esta convocatoria para la que solicito la ayuda y quedo enterado de que la inexactitud de las circunstancias declaradas dará lugar a la denegación o revocación de la ayudas.

....., a de de 2014.
(firma del solicitante)

Fdo.:

Protección de datos. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos personales serán objeto de un tratamiento automatizado e incorporados a la correspondiente aplicación informática, garantizando su protección y su tratamiento confidencial; asimismo, de acuerdo con lo previsto en la citada Ley, y conforme el procedimiento establecido, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de los datos facilitados mediante escrito dirigido a la Consejería de Educación y Cultura (Avda. Valhondo, s/n. 06800 Mérida)

CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Dirección General de Formación Profesional y Universidad.

(Avda. Valhondo, s/n, Edificio Mérida III Milenio, Módulo 5, planta 2, 06800 Mérida)